

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIII.—Núm. 3.656.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 21 de Febrero de 1903.

EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2
Camisería, Guantería, Tejidos Nacionales y Extranjeros

GRAN OCASIÓN

GUANTES DE CABRITILLA	Para señora a 1,15 pesetas.
Batistas fantasía, corte de vestido para señora.	2,70 pesetas.
Damasés negros, pura seda, corte de vestido para señora.	42
Sedas modernistas, corte de vestido para señora.	17
Sedas modernistas corte de blusa.	5
Artículos fin de temporada	
Géneros de pelo lana pura, corte de vestido para señora.	14 pesetas.
Gergas granito lana pura corte de vestido para señora.	12
Franelas algodón, preciosos dibujos, vara.	0,25
Telas de hilo para delantales: las de 1,25.	0,90

NOTA. Corte y confección de camisas a la medida.



LA SEÑORA

Doña Vitoriana Cantón Salazar de Gutiérrez,

ha fallecido en el día de hoy, 21 de Febrero, después de recibir la bendición apostólica

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Basilio Gutiérrez, sus hijos D.ª María, D.ª Julia y D. Tomás Gutiérrez Cantón, y su hermano D. Tomás Cantón Salazar, presbítero

Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan el entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el primero mañana domingo a las diez y media y el segundo el lunes 28 a las nueve de la mañana, por cuyo acto de piedad les serán eternamente agradecidos.

Burgos 21 de Febrero de 1903.

El duelo se despide en el cementerio.

Vivia: San Lorenzo, 38, 3.ª, izquierda.

No se reparten esquelas.

urada a la idea de continuar el grupo, hasta realizar una concentración con aquel partido que encarne mejor en la política sustentada por el duque de Tetuán.

En efecto, las tres tendencias se dibujaron luego en los discursos.

El señor Nido, que fué el que habló primero, dijo que muerto el duque no había otro en la agrupación que le reemplazara, y, por consiguiente, recababa su libertad de acción.

Siguió después el conde de Esteban Collantes, pronunciando un discurso vehementemente para convencer a sus compañeros que no era llegado el momento de adoptar resoluciones, sino mantenerse en la misma actitud, y en las futuras Cortes es posible que el partido conservador necesite de sus fuerzas, pues muy bien pudiera suceder que se patentasen las disensiones entre mauristas y silvelistas.

«Es posible, decía, que nuestra agrupación pueda fortalecer el partido conservador en momentos determinados para bien de la patria. Nos conviene, pues, continuar figurando como liberales conservadores independientes».

Los señores Aragón (de Guadalajara), López Parra, Canido, Saucó (de Ciudad Real), y Pedruzuela coincidieron con las apreciaciones del conde.

No fué de la misma opinión el conde de Albay, (del cual se dice que se propone ingresar inmediatamente en el partido conservador, presentado por su pariente el general Azcárraga) manifestando que la agrupación no puede continuar, porque no hay quien pueda sustituir al duque de Tetuán.

A esto replicó el conde de Esteban Collantes que de ir ahora al partido conservador, sería pedir protección, mientras que si se hacía luego, irían a robustecerle.

El señor Santos Guzmán opinó que sería un suicidio disolver la fuerza política parlamentaria, que puede ser un núcleo regenerador.

El señor conde de Albay dice que no le separa una cuestión de principios, sino de conducta.

El señor conde de Esteban Collantes lamentó de que sean los tetuanistas de Castellón los que quieren separarse.

Y una voz exclamó: «¡Se hubiera vuelto a morir el duque!»

Por fin, se leyó una proposición en que se dice:

1.º Que dadas las condiciones en que se hallan los organismos políticos, y ante las contingencias del porvenir, se constituya esta agrupación como fuerza política independiente.

2.º Acordar, también, constituir una junta compuesta de exministros y seis vocales expeditivos y exsenadores. Esta junta elegirá un comité directivo que organice los de provincias.

Lo firman Collantes, Cánovas, Vilana y otros.

Y como la reunión no ha terminado y va a salir el correo, hago punto.

Otro de los asuntos en que se ocupa la prensa es la circular del ministro de la Go-

bernación, que hoy inserta la Gaceta y cuya síntesis ha anticipado el telégrafo.

En realidad de verdad, pocos son los que se entusiasman con aquel documento oficial; antes bien, no solo lo combaten periódicos radicales, sino algunos tan mesurados, en sus comentarios como *El Imparcial* y *El Correo*.

La verdad es que en nuestro país, donde tanto se ha hablado de más, hacen más falta las obras que las palabras, y que muchas veces es lo de menos la ley, el decreto o la circular escrita. El *quid* está en la manera de interpretar aquellas disposiciones....

Recuerdan asimismo los periódicos la fecha de hoy, en que el Papa León XIII celebra su fiesta jubilar.... y tampoco en esto hay unanimidad de criterio al dedicar un saludo al Padre común de todos los fieles, ni al comparar el día de hoy con aquel otro jubileo de 1871, en que Pío IX celebraba su vigésimo quinto aniversario de su exaltación al Pontificado.... Algún periódico casi justifica aquellas demasías; en cambio otro considera la tranquilidad de hoy como un síntoma de progreso de nuestras costumbres y como un resultado de la política sabia y tolerante de Su Santidad.

Ello es que los católicos han celebrado la fiesta en todos los templos con *Te-Deum* y otras solemnidades religiosas.

La firma de hoy no ha tenido importancia.

La de Instrucción Pública se redujo a la creación de unas plazas de auxiliares en las escuelas municipales de Madrid y Barcelona; y la de Agricultura y Obras públicas a varios decretos relacionados con el material de faros.

Y no da más de sí el día de hoy.

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa en que el señor Maura defiende, con nuevos argumentos, su circular que hoy publica la Gaceta.

El mayor escollo—dice el señor Maura—que se ofrece a la voluntad electoral para llevar sus representantes legítimos a las Cortes, es la falta de intervención, los obstáculos que las autoridades locales, al servicio del caciquismo, ponen a la investigación de los actos electorales.

MENCHETA.

Notas varias

Se ha celebrado en la Diputación de Bilbao una importante reunión para ocuparse en el proyecto presentado por D. Enrique Aresti, a fin de conseguir la extinción de la mendicidad en aquella villa.

Asistieron las representaciones de todos los centros e importantes entidades de la población.

Acordóse nombrar una comisión ejecutiva, compuesta de 25 personalidades.

En el acto de la reunión ofrecieron 25.000 pesetas el Banco de Bilbao, 10.000 el señor Martínez Rivas, 10.000 la Sociedad Resinera, y otros muchos donativos de importancia.

La Diputación contribuirá con 50.000 pesetas.

Se ha declarado un formidable incendio en un depósito de nafta, resina y esencias, de Glasgow.

El aceite inflamado, corriendo por el puerto, produjo otros incendios.

Los bomberos se vieron obligados a emplear remolcadores para salvar varios vapores.

Los daños son importantísimos.

Comunican de Londres que el fallo del Tribunal de Edimburgo condena a la Compañía armadora Clydebanc a pagar a España 67.500 libras esterlinas por daños y perjuicios y 7.500 por intereses, aparte las costas, por no haber entregado los «destroyers», dentro del plazo marcado, en la pasada guerra.

Se elogia mucho la dirección del abogado señor Regidor.

La prensa comenta el fallo en frases de simpatía a España, haciendo notar que la condena no tiene precedente por lo cuantioso, pues nunca se obtuvo una indemnización mayor de 20.000 libras.

Según despachos de Barcelona, el administrador ambulante de Correos D. Vicente Hornero, encargado de conducir el correo de Valencia, al llegar a aquella estación notó que había desaparecido del coche de la ambulancia un maletín que contenía 32.703 pesetas en valores declarados y 129 certificados.

Creése que los han robado.

El ambulante es un antiguo empleado, al que se tiene por honradísimo.

Ecos del extranjero

SERVICIO ESPECIAL

PARA EL «DIARIO DE BURGOS»

Paris 21 Febrero.

La boda de un embajador

Florenca.—En la capilla del arzobispado ha tenido efecto la boda de Mr. Nisard, embajador de Francia cerca de la Santa Sede, con la condesa de Perchenstein. El cardenal Mathieu ofició y el Papa dió su bendición a los desposados.

El proyecto de las reformas

Viena.—Se ha recibido la aquiescencia de Alemania al programa austro-ruso. Si se reciben esta noche las adhesiones de las otras potencias, desde luego el barón de Calles y M. Zinovieff, embajadores de Austria y Rusia en Constantinopla, podrán presentar mañana el programa al sultán.

Diferencias sanjadas.—Los disturbios en Honduras.—Envío de una flotilla.

San Salvador.—Los presidentes del Salvador y de Guatemala han arreglado pacíficamente las diferencias surgidas entre ambas repúblicas.

Con motivo de la marcha de la capital del presidente Sierra, quien debe tomar el mando del ejército, estando encargado de atacar a los revolucionarios, en Congreso de Honduras ha elegido a Juan Arias, presidente de la

A. Hurtado,
GRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!
Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Alva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.ª dra.
MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de cartidos.—**LEBMA.**
Se compran cueros y pieles.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (30)

El beso de una muerta

odos los objetos que encerraba la cámara, para llevar consigo el pensamiento, el recuerdo: después miró durante largo rato a su hermana, como si quisiera absorberla con sus ojos.

—Tu imagen no me abandonará jamás—dijo—yo te llamaré a cada instante en voz baja, como si tu hubieses de contestarme. Rezaré sobre las páginas de tu libro... me haré repetir por Nemmo todo lo que sabe de tí, de tu infancia... en suma, no transcurrirá un minuto en mi ausencia, sin que yo piense en tí, y me halle junto a tí con mi alma.

Clara lloraba de emoción y para secarse los ojos, sacó un pañuelo por ella misma bordado.

El pañuelo despedía un suave perfume de violeta, el perfume que a la niña más agradaba, tanto, que parecía que de él estuviesen impregnados sus vestidos y sus cabellos de oro.

Alfonso dejó que la hermana se secase los ojos; después le cogió el pañuelo, aspiró

su perfume, lo besó muchas veces y se lo guardó en el bolsillo de su chaqueta.

—Tampoco este pañuelo se separará nunca de mí—murmuró—es otra preciada reliquia que cuando la lleve a los labios, cerrando los ojos, me parecerá que te tengo a mi lado.

El alba empezaba ya a clarear el horizonte... y los dos felices hermanos todavía se mantenían abrazados.

Clara fué la primera en separarse y apartarse del hermano; y con voz temblorosa, dijo:

—Precisa separarnos, es necesario; el sol está ya próximo a aparecer en el horizonte... dentro de poco también los demás abandonarán el lecho y podrían encontrarte aquí.

—Dame otro beso, querida hermana mía, yo te escribiré apenas llegue a la ciudad y tú me contestarás, ¿verdad?

—Sí, sí.

Se miraron una última vez largamente, se besaron una vez más con transporte, con frenesí; después, Alfonso, queriendo ocultar a su hermana las lágrimas que inundaban su rostro, se separó repentinamente de ella, abrió el balcón y de un salto se lanzó al jardín.

Clara se apoyó en la balaustrada y le envió un último beso con la punta de sus pequeños dedos.

—¡Adios, Alfonso, adios!

—No, hermana mía; hasta luego.
Y dió al viento el pañuelo de Clara, que había sacado del bolsillo. Después, internándose precipitadamente entre las plantas, desapareció de la vista de la joven. Esta entró en su cuarto y dejándose caer sobre una butaca, ocultó el rostro entre sus manos y prorrumpió en amargo y desconsolador llanto.

Pocos momentos después, Nemmo llamaba suavemente a la puerta de la estancia para recibir las últimas órdenes de su señorita y darle su adiós de despedida.

Clara le había entregado ya un cofrecito lleno de oro, y cuanto podía necesitar para el viaje y las atenciones de su hermano. La joven condesita recomendó encarecidamente a su fiel criado, que consideraba como a su padre, a su querido hermano.

—¿Crees tú, mi buen Nemmo, que la mamá estará ahora contenta de mí?

—Vuestra madre, señorita, os bendecirá desde el cielo, como yo, pobre viejo, os bendigo en este momento por ella.

Clara besó a aquel digno y fiel servidor como hubiera besado a su padre.

—Yo iré con mi aya hasta la senda por donde pasarás con Alfonso, para verlo por última vez, ¿no es verdad?

—Sí, señorita; pero no hagáis ninguna imprudencia, os lo ruego.

—No temas, sabré ahogar mis lágrimas, la angustia de mi corazón. Mi aya, ya lo sabes, cree a Alfonso un pobre huérfano por el cual me intereso.

—Lo sé, lo sé, querida niña, y ahora que me acuerde, hareis bien en salir a despedirnos, porque durante vuestra ausencia ha de venir el cabrero a repetir al conde cuanto le hemos enseñado.

La joven condesita palideció:

—¡Oh! ¡si fuese verdad!—exclamó—entonces podría intentar una vez más...

El viejo criado la interrumpió, diciendo: —Tened mucha circunspección, es lo bueno, porque no vacilaría en quitar de en medio a vuestro hermano.

—¡Oh! ¡calla! ¡calla, no dudes de mi prudencia,—contestó tristemente la joven,—tú sabes que sacrificaría mi vida por evitar una lágrima, un disgusto a mi Alfonso.

—Sé que sois un angel, pero me voy, señorita; se hace tarde y Alfonso me esperará con impaciencia.

—Adios, mi buen Nemmo, adios—dijo todavía Clara estrechando la mano al viejo,—que Dios te acompañe.

Nemmo salió, y la joven, tras una breve y ferviente plegaria, corrió a despertar a su aya, para que se dispusiera a acompañarla.

En tanto Clara, en compañía de su aya, se dirigía a ver y saludar por última vez a su adorado hermano, un hombre en traje de pastor hacía anunciar al conde.

Este hombre sucio y deformado despertaba a primera vista un sentimiento de espanto. Era bajo de estatura, de anchísimas espaldas, cabellos largos, crespos, incultos, con ojos de torvo mirar, sanguinosos, nariz achatada, labios prominentes, y sus mejillas desaparecían casi enteramente bajo un bosque de pelos raros e hirsutos; su voz era ronca y su acento breve y brusco.

El ayuda de cámara del conde, apenas lo vió, quería despedirle diciendo que su señor no recibía a nadie.

—Decid al señor conde que es el cabrero Romeo que tiene necesidad de hablarle, y veréis cómo me recibirá enseguida.

El criado se echó a reír y se encogió de hombros, con un gesto de incredulidad y de desprecio.

Entonces el cabrero levantó la voz.

—¡Id, os repito, a anunciarme, si os hago despedir por vuestro amo.

Había en estas palabras, en el acento con que fueron dichas, una autoridad tan ame-

República, y al general Máximo Rosales, vicepresidente.

La flotilla que se encuentra actualmente en el mar de los Caribes, ha recibido la orden de dirigirse hacia la costa de Honduras.

Credulidad popular.—La tradición del Padre Juan

San Petersburgo.—Las medidas tomadas por las autoridades eclesiásticas para destruir la creencia muy extendida de la divinidad del Padre Juan, de Cronstadt, no parece que hayan dado hasta aquí el resultado apetecido.

Las autoridades eclesiásticas del territorio del Don, habían sido informadas de que un gran número de paisanos, y registrados los Karpovka habían abandonado sus hogares para dirigirse a Cronstadt.

Por diferentes razones, que hacían sospechar de los organizadores de la peregrinación, la policía de Cronstadt fué entrada de la marcha de los paisanos, y registrados los hoteles amueblados, descubrió en ellos a unos veinte peregrinos, que declararon haber hecho el viaje de unos 600 kilómetros para adorar al Padre Juan, que persistían en decir era el Cristo.

Los peregrinos fueron desde luego enviados a sus casas y han sido denunciados a las autoridades eclesiásticas de Vovo-Tocherkask, para que se ejerza vigilancia en ellos.

Las cabezas de los vencidos

Fez.—La columna de El Menehi ha derrocado el grueso de la tribu de los Hyainas de Vjad Jaalar, causándoles numerosos muertos y heridos.

Las cabezas de los jefes han llegado a Fez con gran botín de guerra, así como un considerable número de prisioneros.

Gran batalla

Tanger.—Persisten aquellos rumores de que se ha librado una gran batalla a 70 kilómetros de Fez y que esta batalla ha sido completamente favorable al sultán.

Un duelo en perspectiva

Budapest.—Hoy debe efectuarse un duelo entre el barón de Fejervary y M. Lengyel.

La amenaza de Inglaterra

Constantinopla.—El gobierno británico ha manifestado a la Turquía, que si era su propósito enviar tropas a la Arabia, desde luego Inglaterra ocupará todos los puertos del Mar Rojo.

Las elecciones

Precedida de un extenso preámbulo, publica la Gaceta una Real orden circular que el señor Maura dirige a los gobernadores, con motivo de las próximas elecciones. Consiste de seis reglas.

Por la primera se dispone que los gobernadores guarden una esmerada observancia de las leyes electoral y provincial vigentes, del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, las Reales órdenes de 25 y 27 del mismo mes y año y otras disposiciones complementarias.

En virtud de la regla segunda, se previene a los gobernadores que presten apoyo eficaz a los que pretendan presentarse y testimoniar por medio de notarios y testigos las operaciones electorales, bien sean verificadas en locales abiertos o cerrados, con objeto de que puedan anotarse y formalizarse, no sólo las operaciones electorales, sino las faltas o delitos que se intenten o realicen con motivo de las mismas. Se prohíbe la violación del domicilio. La autoridad local que trate de esterbar el objeto de esta base, no será obedecida por los notarios, testigos ni la fuerza pública.

En la tercera se dice que el apoyo ordenado por la regla anterior será prestado por la fuerza pública dependiente del gobernador. El encargado de esta fuerza llevará instrucciones escritas y categóricas del gobernador, para que resulte responsable, tanto de las deficiencias como del exceso en su conducta, y no deberá, al desempeñar esta comisión, obedecer a las autoridades locales, sino sólo al gobernador.

Guiará la fuerza de no infringir las prohibiciones del art. 61 de la ley electoral; pero si llegara el caso de expulsión del notario o testigos ó se les pretendiera impedir intervenir en las operaciones de la elección, protegerá al notario y testigos para la formalización de los hechos, por sí solos determinantes de la gravedad de las faltas y preliminares de la anulación de las mismas.

En la cuarta se determina que cuando no puedan prevenirse todas las contingencias y asegurar con instrucciones escritas el apoyo que expresa la regla segunda, podrá el gobernador proponer al ministerio el nombramiento de un delegado de su autoridad, merecedor de confianza, para que acompañe al notario. Si el caso fuera urgente, podrá el gobernador nombrar por sí el delegado, comunicándole telegráficamente al ministerio.

Por la quinta se ordena que con independencia de los documentos notariales, el encargado de la fuerza pública y el delegado redactarán y presentarán al gobernador, al terminar su comisión, un atestado con detalles, cuidando de incluir en ellos a los testigos presenciales por sí hubiera lugar a procedimiento criminal.

En la sexta, que es la última, se dispone que cuando haya indicios de que pueden escasear notarios disponibles para intervenir en las elecciones, se adelantará el gobernador a procurar la habilitación de sustitutos accidentales, con arreglo a las disposiciones vigentes.

El Jubileo Pontificio.

Brillantes fueron las iluminaciones que anoche lucían diferentes edificios, con motivo de las fiestas del Jubileo de Su Santidad.

Llamó la atención por su esplendor de la casa de D. Vicente Alfonso Ortega, del paseo del Espolón.

Centenares de bombillas eléctricas bordeaban todas las líneas del edificio, formando en el centro la inscripción León XIII. Resultaba un conjunto admirable.

Muy artística y hermosa la iluminación de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, cuya fachada principal aparecía materialmente cubierta de lámparas eléctricas y farolillos de colores, combinados con exquisito gusto, destacándose el retrato del Sumo Pontífice.

El Orfeón de la Universidad interpretó en el patio principal escogidas obras, disparándose multitud de bombas y cohetes.

Dignas de mención son también las iluminaciones del Colegio de San José, casa del señor San Pedro y otros muchos edificios.

La animación en las calles fué extraordinaria.

Mañana, a las diez, se celebrará en la S. I. C. una misa solemne, con sermón, a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, y Te-Deum.

Asistirán el señor gobernador civil, comisiones del Ayuntamiento y Diputación, nutrida representación del Ejército, presidida por el general Ezpeleta, y demás autoridades, corporaciones y comisiones de los diferentes centros.

Solemne velada literario-musical que los alumnos del Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José celebrarán en honor de S. S. León XIII, bajo la presidencia del M. I. Sr. Dr. D. Antolín Lopez Palaz, provisor y gobernador eclesiástico (S. P.), en representación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, mañana domingo, a las cinco de la tarde, para conmemorar el XXV aniversario de la exaltación de S. S. al trono pontificio.

Introducción

1.º Oremus pro Pontifice nostro Leone, a cuatro voces y tener obligado, con acompañamiento de piano, armonium y orquesta, Moriconi.

2.º Discurso preliminar, por D. Victoriano M. Salinas.

Primera parte

1.º «Tu es Petrus», a cinco voces, piano, armonium y orquesta, Esclava.

2.º «León XIII y el poder temporal», discurso por D. Aquilino Vargas.

3.º «La oración de León XIII», oda recitada por D. Juan Gonzalez.

4.º «Pieta, Signori», célebre aria a solo de tener, Stradella.

5.º «Plan providencial de León XIII y su triunfo», discurso por D. Emeterio G. Balbás.

Segunda parte

1.º Oremus pro Pontifice nostro Leone, a cuatro voces y tener obligado, con acompañamiento de piano, armonium y orquesta, I. Eleizgaray.

2.º «León XIII y la filosofía de Santo Tomás», discurso por D. José Palacios.

3.º «Saludo al Colegio español de San José de Roma», poesía recitada por D. Claudio Arnaiz.

4.º «León XIII y el Colegio español», discurso por D. Desiderio F. Martín.

5.º «La Caridad» a coro, piano, armonium y orquesta, Rossini.

6.º «León XIII y la cuestión social», discurso pronunciado por D. Tomás L. Soto.

Himno final a León XIII, Moriconi.

La fiesta resultará, seguramente, brillantísima.

Habrà espléndida iluminación y disparo de bombas y cohetes.

La capilla se ha adornado con la rica colección de tapices de la S. I. M., destacándose en el fondo, bajo riquísimo dosel de terciopelo carmesí, el cuadro del Papa, el mismo que estuvo en el Congreso católico que se celebró en Burgos.

Agradecemos la invitación que hemos tenido el gusto de recibir.

TEATRO

Satisfecho puede estar el señor Muñoz de la manifestación de simpatía que anoche le dispensó el público de Burgos. Seguramente que cuando repase los cuadernos de sus jornadas artísticas, la función de anoche, en que celebró su beneficio, será para Miguel Muñoz una de sus más hermosas páginas.

A excepción de unas cuantas localidades de patio, el Teatro estaba de bote en bote, viéndose en palcos y butacas la más brillante representación de la sociedad burgalesa.

Y para que todo fuera miel sobre hojuelas el señor Muñoz tuvo el buen acierto de elegir una obra eminentemente burgalesa, La Jura en Santa Gadea, una de las más hermosas producciones del inmortal Harzenbusch y que por su difícil ejecución es de las que raras veces se ponen ya en escena.

Decir cómo fué interpretada por el señor Muñoz, sería repetir una vez más lo que se viene consignando en cuantas funciones toma parte, y el actor que se muestra el caballero elegante y de distinción en El estigma, el ilustrado hijo de artesano en El señor feudal, y el regenerador que sueña con nueva humanidad en Aurora, supo dar tal carácter, imprimió tal valentía al caballeresco personaje de Cid Rodrigo del Vivar, que unido a la hermosa sobriedad que caracteriza el diálogo de la obra y a sus elevadas frases nos creamos transportados a aquel siglo de glorias castellanas y a aquella época en que nuestra querida Burgos conquistaba palmo a palmo el inmortal Caput Castellae.

El público, poseído del más ardiente amor patrio y del más ferviente entusiasmo por el actor querido Miguel Muñoz, escuchó la obra con religioso silencio, interrumpido solamente por los aplausos que premiaban la afiligranada labor de los artistas.

Un triunfo más para el señor Muñoz, y una página de cariño que no debe olvidarse nunca, y allá, cuando oiga decir a otros artistas a quienes en Burgos se ha oído con indiferencia y hasta con disgusto, que acá por esta tierra la temperatura es fría, puede decir muy alto que aquí, al que trabaja y vale se le estima con más cariño que en sitio alguno, y lo prueba el beneficio del señor Muñoz, en que el barómetro de la taquilla alcanzó una cifra cual pocas veces.

El cuarto del artista fué visitado por gran número de admiradores, siendo no pocos los regalos con que fué obsequiado.

Haciéndome eco de justísimas quejas, se ruega a la dirección artística evite lo largo de los intermedios, pues resulta muy tarde la hora de salida.

Mañana por la tarde, y a petición de gran número de personas, repetición de La jura en Santa Gadea, y por la noche el grandioso drama Traidor, inconfeso y mártir.

Gran animación se nota para el concurso de trajes que tendrá lugar el próximo lunes, y según noticias, existen disfraces de gran gusto y valor.

En el escaparate del señor Busto se han exhibido unos preciosos capotes de verdadera época Godoy, para uno de los niños que optan al primer premio.

La obra que se pondrá en escena será la tan aplaudida comedia La ciclón. Borrás.

Sección de noticias

Se ha prohibido por el señor gobernador lanzar serpentinatas en el Teatro, para evitar posibles peligros, dado el sistema de alumbrado que en el coliseo existe.

En La Cueva de Roa ha sido muerto de un disparo de arma de fuego Facundo Cano Esteban, de 28 años, por Epifanio Cabornero y Cabornero, de 22, ambos solteros y la bradores.

El parte oficial dice que el agresor ha sido puesto a disposición del juzgado de Roa, sin añadir más detalles de este suceso.

En la sociedad El Sarao se dará mañana un baile que promete estar muy animado. Empezará a las cuatro y media de la tarde.

Ha fallecido la señora D.ª Victoriana Cantón Salazar de Gutiérrez, a cuya familia enviamos nuestro sincero pésame.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha suprimido la Cartera de Alfios de Santa Gadea.

Han ingresado en la cárcel dos individuos detenidos por la policía como inadocados y sospechosos. Serán conducidos a disposición de los gobernadores civiles de las provincias de Salamanca y Valladolid, de donde son naturales.

El batallón de San Marcial saldrá de Zamora para Burgos, en tren especial, el lunes próximo, a las nueve de la mañana.

El señor presidente del «Círculo de la Unión» ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a los bailes de máscaras, que tendrán lugar en dicha sociedad el domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata, de diez de la noche a cinco de la mañana.

Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Enero a los maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López.

De Obras Públicas.—Ha sido destinado a Burgos el ingeniero D. Federico Jiménez del Yerro.

Los aspirantes D. Timoteo San Millán Gutiérrez y D. Miguel Oñate Amizaga, pasan trasladados de Burgos al Canal de Isabel II y a la división del Miño, respectivamente.

Han sido destinados a Burgos los sobrestantes D. Maximiliano Bazchillo Melero y D. Pablo de la Plaza Gonzalez.

El sobrestante D. Salvador Balanzá Mora, ha sido trasladado de Burgos a Huelva.

El lunes 23, de siete y media a once y media de su mañana, en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., habrá misas de media en media hora por el eterno descanso del alma de D. Antonio Tapia.

Sus sobrinos Gregorio Tamayo y Exaltación Martín, anticipan las gracias a todo fiel que asista a dicho acto.

Para Carnaval.—Se ha puesto a la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo un gran surtido de confetti superior, desde cinco céntimos paquete.

Serpentinatas, en colores finos, y cuchillos lanza-serpentinatas, a precios económicos.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 260 raciones.

La sociedad Cervantes celebrará dos bailes, exclusivamente familiares, el domingo y martes de Carnaval, de cuatro a ocho y de cuatro a doce de la noche, respectivamente.

En el Boletín Eclesiástico se anuncia vacante la canonjía magistral de esta S. I. M., por defunción del Dr. D. Ignacio de Artaña-

no y Orbeago, admitiéndose solicitudes en el término de 60 días, que expiran en 21 de Abril.

Los ejercicios literarios consistirán en una lección de hora con puntos de veinticuatro sobre el que eligieren de los tres piques que se darán en el Maestro de las Sentencias, responder en otra hora a los argumentos que propondrán dos de sus coespositores, a quienes a su vez arguirán en la misma forma, cuando les tocare, ó fuere necesario, y predicar una hora con puntos de veinte y cuatro sobre el capítulo que eligieren de entre los tres piques que se darán en los Santos Evangelios.

Además de las obligaciones comunes a todos los canónigos, tendrá el que fuere elegido para esta prebenda las siguientes: 1.ª Predicar en cada año en dicha Santa Iglesia once sermones en las Dominicas de Adviento y Cuaresma, ó fiestas principales de las de Tabia, la plática que el día de Jueves Santo se hace al Ilmo. Cabildo en la Sala Capitular, y los que por motivos extraordinarios le encargaren el Prelado ó el Cabildo, y 2.ª Desempeñar gratuitamente en el Seminario Conciliar una cátedra de Teología, cuando le parezca conveniente al Prelado, dando una lección diaria y teniendo por presente en el coro en la mañana ó tarde en que leyere.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro provisional para Villana de Menay, Burgos y Quintanar de la Sierra, respectivamente, a los sargentos de la guardia civil Felipe López-López y Domingo García Angulo, y guardia Nicolás Abad Olalla.

Idem el definitivo para Neila, al primer teniente de infantería D. Pedro González López.

Con arreglo a la ley de sargentos ha sido nombrado celador de telégrafos de Burgos, Román Pezas Rioja.

Cartero de Oña, Juan González Abad. Idem de Cabañas de Virtus, Francisco Pérez Lázaro.

Peatón de Burgos a Rubena, Fermín Martínez Gómez.

La elegante sociedad «Salón de Recreo», dará un gran baile de máscaras el lunes de Carnaval, a las once de la noche.

La fiesta, para la cual hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, resultará seguramente brillantísima.

Varios jóvenes de buen humor han organizado una mascarada que llamará seguramente la atención en los próximos Carnavales.

En una cuneta de los Vadillos, detrás del Matadero, ha sido hallado esta tarde el cadáver de una niña recién nacida, envuelta en unos trapos.

Se han personado allí el juzgado y demás autoridades.

Los médicos han reconocido el cadáver. Ignórase quién pueda ser la desnaturalizada madre.

¿Busca usted el camino corto?



Madrid 20 de Marzo de 1903. Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desgarro y su crecimiento rápido se anemio completamente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiéndolo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha alegría. Desde las primeras tomas, sus beneficios efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fue recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S. F. GRACIA SANCHEZ, Carolinas, 8.

Anemia es un mal que suele durar meses, a veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo a ciertos medios: el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para abreviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propinó la Emulsión Scott. Si Vd. no quiere curarse sígala tomando lo mismo que ahora: si Vd quiere curarse tome la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (pot-rosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, cerebro y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. En trasquido o cuando se enferma, la persona a quien le pida a D. Carl S. M. S., calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, a un precio de 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Carta abierta

UNA INDUSTRIA DE POCO TRABAJO Y DE GRAN RENDIMIENTO

es la fabricación de bebidas gaseosas, sidras y vinos espumosos con la máquina PRÉCISA que recomendamos. Hoy no son artículos de lujo las bebidas gaseosas, sino que por el contrario son de primera necesidad en grado tal, que las ciencias las recomiendan, y su consumo es tan elevado, que se hace preciso elaborarlás en cada localidad, para no acudir a las grandes fábricas ni ser tributario de ninguna otra población.

Desde la introducción del ácido carbónico líquido, en la fabricación de bebidas gaseosas, el método se ha simplificado notablemente, y, por tanto, con un desembolso relativamente pequeño y adquiriendo la máquina antes citada, cualquiera puede ser fabricante y elaborar gaseosas, sidras y vinos espumosos del más exquisito gusto.

Al efecto, y para conseguirlo expuesto, a cada máquina se acompañan instrucciones y método de elaborar.

De los aparatos hoy conocidos es el que más se ha generalizado sin duda alguna por lo económico de su coste, por su sencillez, que llega al extremo que a los pocos minutos un niño de 12 ó 14 años fabrica 100 ó 200 botellas en cada hora, dependiendo el número del tamaño de la máquina comprada.

Como representante de ellas y también de fábricas de botellas, ácido carbónico líquido, etc., tengo el gusto de ofrecerles a ustedes al mismo tiempo que les recomiendo su adquisición, garantizándoles su buen funcionamiento que he tenido ocasión de admirar en las ya instaladas.

Preios pidanse a Francisco Alcalá y Compañía.

Oficinas: Calle del Almirante Bonifaz, 26, Burgos.

Nota importante.—De cuenta del comprador si lo desea, puede ir un montador de la casa, bastando media hora para enseñar su funcionamiento.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

El asma se alivia y llega a curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

La lucha contra la tuberculosis

Se observa en todos los países civilizados un movimiento de buen augurio en favor de la extinción de la tuberculosis. Varios afamados médicos han dirigido todos sus esfuerzos a encontrar el tratamiento preventivo. Se trata, en efecto, de combatir la plaga sobre el terreno que quiere invadir. El remedio preventivo adoptado por las eminencias científicas es el verdadero Hierro Bravais en gomas concentradas, ilustre ya, desde hace largo tiempo, en todos los casos de clorosis y anemia.

Diario de avisos

CULTOS

San Pedro y San Felices.—Mañana, a las once menos cuarto, misa con orquesta y sermón, a cargo de D. Ignacio García y García, cura propio de San Cosme y San Damián.

El lunes, a las diez, solemnes exequias de la cofradía del Santísimo y Animas, con vigilia, misa y sermón por el mismo orador.

Carmen.—Mañana tendrá lugar el ejercicio de los siete domingos de San José.

—El domingo, lunes y martes de Carnaval, a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M., que continuará de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las cinco, rosario con letanía cantada, sermón, Santo Dios y reserva.

Predicarán: el domingo, el R. P. Emiliano de San José; el lunes, el R. P. Bernabé de J. M. J., y el martes, el R. P. Bernardo de la Cruz.

Colegio de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—En la misa de nueve y media, el día 22, se expondrá S. D. M., hasta las doce que se hará la reserva.

El lunes y martes, la exposición será de cuatro a cinco, en cuya hora se cantará alguna letanía al Santísimo.

Merced.—Solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve de la mañana, los tres días de Carnaval, se celebrará una misa rezada, a continuación de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará todo el día de manifiesto a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las cinco y media, después de la estación y el santo rosario, se hará un acto de desagravios, habrá sermón, que predicará el P. Gaspar Benito, y se terminará con la bendición y reserva.

—Mañana se celebrará además el ejercicio de los siete domingos de San José.

San Pedro de la Fuente.—Mañana, fiesta principal, se celebrará a las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M., predicando el R. P. Prior del Carmen.

Estará expuesto el Santísimo hasta la función de la tarde, que comenzará a las cuatro y media.

San Lorenzo.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 bueyes, 16 certeros, 8 cerdos y 5 terneras.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Victoriana Cantón Salazar, de 58 años, San Lorenzo, 38; Fidel Ramírez Aguilar, de 4, Avellanos, 2. Nacimientos.—Gabino González González, Francisco Diez Vázquez, Irene Miguel Carrillo, Paulino Revilla Reoyo, Felisa Pérez Casado. Matrimonios.—Mañana, a las nueve, en San Gil, D. Juan José Vadillo Revuelta con

doña Francisca Calvo Francés; á las ocho, en la misma iglesia, D. Fidel Moreno Gutiérrez con doña Angela del Rio Sedano.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 705.1; á las tres de la tarde, 703.3. Temperatura: máxima sol, 35.0; máxima sombra, 19.0; mínima sombra 4.3 bajo 0; rector 5.9 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., las tres de la tarde, O.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911. Garantías del ramo Vida 310.719.349. Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, detalles, rentas vitalicias, etc. Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 21.—Entraron 1000 fanegas. Se vendió trigo alaga de 39 1/2 á 40 rs. los 44 kilos, mocho á 42 1/2 los 42 1/2, rojo á 41 1/2 los 42 1/2, centeno á 34 los 41 y 1/2, cebada á 25 1/2 los 32, avena á 15 1/2 y 16 los 26, yerros á 36 los 44. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10.50 ptas., de 2.ª á 8.50, y de 3.ª á 7.50 las tres. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado sostenido. Valladolid 20.—Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 30 fanegas de trigo superior á 43.25 reales una. Centeno 50 id. á 28.75 id. id. Segovia 20.—Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras. Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas. Centeno á 30 reales fanega sin tomadores. Cebada á 26 reales. Algarrobas de 33 á 34 reales fanega. Palencia 20.—En el mercado de este día, se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes: Trigo de 41 á 41.50 reales las 92 libras. Cebada de 22 á 22.50 la fanega. Salamanca 20.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42.25 reales las 94 libras. En el de Tejeras entraron 200 fanegas y 340 en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó á 42.25 y 42.50 reales. Rioseco 20.—Han entrado 200 fanegas de trigo. Trigo al detall á 41.50 reales las 94 libras. Hay ofertas á 41.75 reales las 94 libras en almacén ó 42 sobre vagón. Tendencia sostenida. Arévalo 20.—Entraron 80 fanegas. Trigo á 43.50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, fija. Animación, regular. Medina 20.—Entraron 500 fanegas. Se ha vendido trigo á 43.25 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

BARZANALLANA

Madrid 21—(10 h.)

Esta madrugada ha fallecido el exministro de Hacienda D. José García Barzanallana.

Era además el finado secretario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y docto escritor.

PROPAGANDA DEMOCRÁTICA

Madrid 21—(10 h. 15 m.)

Hoy se celebrarán «meetings» en Chinchón y Colmenar de Oreja, pronunciando discursos de propaganda el señor Canalejas.

Mañana regresará á Madrid.

UNO QUE SE RETIRA

Madrid 21—(11 h.)

Se ha publicado una carta del señor Nakens, renunciando á su candidatura por Valencia.

Dice que seguirá disfrutando de completa independencia, preferible siempre al cargo más alto.

DISIDENCIAS POLÍTICAS

Madrid 21—(12 h.)

Según noticias de Valencia se evidencia la escisión entre los conservadores de aquella capital.

La mayoría insiste en acatar como jefe-tatara única la del señor Llorente. Otros siguen al marqués de Montorral.

LEY AMERICANA

Madrid 21—(13 h.)

Participan de Washington que la Cámara aprobó ayer un proyecto de ley estableciendo la pena de muerte para los autores de asesinato en las personas del presidente y vicepresidente de la república y de los embajadores.

Se prohibirá la inmigración de los individuos hostiles á las instituciones.

LA CUESTIÓN DE VENEZUELA

Madrid 21—(16 h.)

La prensa venezolana protesta de que no se haya campido el protocolo.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy en la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

NIDO PLAZA.—COMERCIANTE BANCUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS.

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Prestamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Pescadería

En la establecida frente á la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Archón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litúnicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

“La Foncière,”

Compañía de seguros de valores, accidentes del trabajo é individuales: militar, contra accidentes para Oficiales del Ejército, contra la responsabilidad civil de accidentes causados á terceros por los coches, caballos, automóviles y velocípedos del asegurado y otros varios.

Capital social 25.000.000 de francos. Agente general: D. David Mercado, Huerfano del Rey, 2 y 4, Burgos.

TINTORERÍA DE PARIS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados.

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.

Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Para Carnaval

Confetti seda

clase extra, lo más fino que se fabrica.

Variados y elegantes colores.

Serpentinas

las más fuertes y de más bonitos colores.

Precios económicos.—Par mayor gran- des rebajas.

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ

BURGOS

¡Para Carnaval!

Guantes cabritilla para señora, á peseta, en el

SAN LUIS

Caracoles

guisados: se venden en el establecimiento de Francisco González, Almirante Bonifaz, núm. 3.

Ama de cría.—Se ofrece para su casa, en Rioseco. Informará Desiderio Molina, en dicho pueblo.

Gran ocasión

Guantes de primera clase, cabritilla fina, de señora, los de ocho reales á siete, y gran surtido para caballero; grandes novedades de adornos para vestidos. Precios más baratos que ninguna otra casa.

JUAN CAMPO,

Crd. 11 y 13

pediamos de perdiz y perros de caza, se venden. En esta redacción informarán, y lista de correos, cédula núm. 3.044.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento, por tener que atender el dueño á otros asuntos. Informarán en el mismo, Llana de Afuera, número 16.

Piano

Se vende uno de cuerdas cruzadas. Calle de Lain-Calvo, núm. 38, pral.

Ama de cría.—Se necesita una para su casa, con el sueldo de veinticinco pesetas mensuales.

En la calle de San Carlos, 1, frutería ó pescadería, darán razón.

Indispensables para caballeros

se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reúnen, pues tienen nada menos que dieciocho usos, y, g.:

- 1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, tenazas para tabos; 4, corta puros; 5, corta alambres; 6, regla; 7, metro; 8, lima para uñas; 9, destornillador; 10, abricajas; 11, saca-carreteros; 12, martillo; 13, hoja de navaja; 14, corta vidrios; 15, quebravidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18, estereoscopio.

Véndese á pesetas 3.50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.

Representante

La casa extractora de vinos de la señora viuda de Orbaneja desea un representante en esta capital con buenas referencias.

Para más detalles dirigirse á dicha señora, calle Francos, núm. 36, en Jerez de la Frontera.

Se necesita un dependiente en la barbería de Mate, Calera, núm. 1.

Casa en venta

En el centro de negocios de D. Saturio Azcona, plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4, y por un periodo de 15 días, que terminarán en 5 de Marzo próximo, se admitirán proposiciones al que desee adquirir por título de compra, la casa y jardín número 8, de la calle del Pozo Seco de esta ciudad.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos «Al Martinillo» de la calle de San Lorenzo, número 24. Informes, en el mismo.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

813

Venta

Por 3.000 pesetas se vende una casa en esta ciudad, que consta de planta baja, tres pisos y desván, señalada con el número 28 de la calle de San Juan.

Informarán, Santa Cruz, 26, 2.º

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace del establecimiento de vinos de la calle de San Juan, 27. En el mismo informarán.

SALÓN DE BARBERÍA

DE

Manuel Hernaez,

Lencera, 13 y 20

Se lava y limpia la cabeza con substancias antisépticas, evitando la formación de lunares y la caída del pelo. Con el uso de dichas substancias desaparecen radicalmente los indeseados lunares.

Todo el instrumental que se usa en esta casa se desinfecta previamente.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes “Cecilia,”

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES “OCEJO”

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

GRAN RELOJERÍA

DE LA

REAL CASA

VILLANUEVA (Hijos)



Se acaba de recibir un variado surtido en Relojería, óptica y electricidad en la antigua casa de Villanueva, (Espolón frente á la Diputación). El público hallará los mismos artículos en la Plaza Mayor, núm. 64 y completa variedad en joyería, platería, objetos fantasía, artículos de iglesia, fonógrafos, etc.

COMPOSTURAS de cualquier género á precios ventajosos sobre los de su clase.

Relojes de torre sistema Villanueva, patentizado, con todos sus accesorios.

En fin, cuanto el público necesite, en relojería, joyería, platería, objetos de iglesia, artículos fantasía para regalos, óptica, fonógrafos, etc., encontrará en la acreditada casa de los hijos de VILLANUEVA.

Espolón, frente á la Diputación, y Plaza Mayor, núm. 64.

Visítad los establecimientos de Villanueva (hijos).

Colocaciones en Paris desde 100 á 250 francos al mes

Por razón de los grandes trabajos del Metropolitano, en que hay ocupadas centenares de personas, es colocado fácilmente en Paris todo personal idóneo, así en las oficinas principales como en las secundarias y sus derivantes. Son aceptados los extranjeros, con tal de tener algunas nociones del francés, y sus honorarios están en relación con su trabajo. Los hombres de fatiga son solicitados, ganando grandes sueldos, lo propio que los industriales. La oficina es española, estando á su frente un publicista, quien, por medio de una hoja diaria y con exiguo desembolso, pone en contacto directo patrón y peticionario, sin cobro de comisión, una vez obtenida la colocación.

Enviando 50 céntimos en sellos españoles, equivalentes á 25 céntimos franceses, se tendrá á vuelta de correo la respuesta pormenorizada. Quizá en el acto coniga el interesado una colocación lucrativa.—«Office Commercial», Badia-Abella, 5 Rue des Bons Enfants, (Loiret), Paris.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

“Anís de la Monona,”

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-González, 22.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato

de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Precio, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, coxales encias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo (crecimiento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENE-
RAL, se curan pronto tomando el acreditado
Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vendé en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de lay prales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados
tan rápidos y eficaces que el enfermo encuentra
el aptitoy las fuerzas casi siempre desde
las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol
Diputación 339, Barcelona, y en todas las
buenas Farmacias de España y América.
de lay prales.

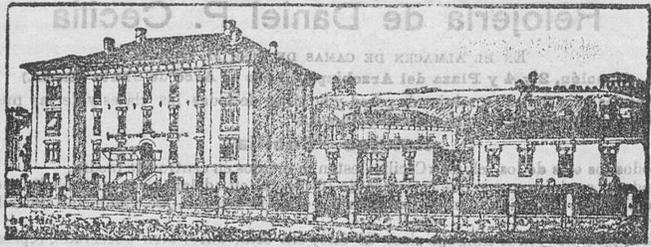
EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
del autor: "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

ENFERMEDADES de la PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc.,
se curan con el Rob Boyveau-Lafre-
teur célebre depurativo vegetal pre-
crito por todos los médicos. Para
evitar las falsificaciones ineficaces,
exigir el legítimo. Todas Farmacias.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este cenro
colecado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prácti-
ca de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfru-
tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos
siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independien-
temente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más bri-
llantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún
visitante.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuan-
tos antecedentes se pidan.



A 6 REALES

Los parches de Wasmuth, en el reloj,
contra los callos, son de resultados posi-
tivos.

De venta en las farmacias, droguerías,
zapaterías y bazares.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

el que prescrib CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc-
tor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-
ris, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reco-
mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias cor-
poraciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las pr-
riba, recomendando ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Far-
macia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
América. Se remiten por correo anu-
pando su valor

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**Tónico-genitales del
Dr. Morales**
célebres píldoras para la completa y
segura curación de la
IMPOTENCIA
debilidad, espermato-
reia y esterilidad. —
Cuentan 35 años de éxitos y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, á 30 reales
caja, y se remiten por correo á todas
partes. — Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.—En Burgos, droguería de don
José Mira.

**JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escobar**
De las virtudes medicinales de este
preparado, nada puede hablar con tanta
elocuencia ni con tanta verdad como los
datos prácticos que nos suministran los
mismos profesores que lo han experi-
mentado.
Háos aquí:
«Desde que el señor Escobar tuvo
la feliz idea de asociar los compo-
nentes que constituyen su Jarabe tónico
yodo-ferroso, he venido aconsejando
su empleo para combatir los diversos
procesos morbosos, que, como la es-
crofulosis, raquitismo, clorosis, recono-
cen por causa una alteración discrá-
sica de la sangre, siendo de un efecto
seguro y positivo en los sujetos endebles
ó debilitados por privaciones, excesos ó
enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea
cualesquiera la estación del año en
que se tome y no obstata las condi-
ciones diatéticas del individuo, cir-
cunstancia que le hace siempre supe-
rior al aceite de hígado de bacalao y su
verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente reco-
mendado, por sus resultados, y abri-
go la confianza de que su uso se ha-
de ensanchar á medida que se vaya
conociendo.
Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para ventas,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.
Anemia

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta el ciento

ÈXITO COLOSAL

Emulsión española del Dr. Trigo
Premiada en las Exposiciones de París y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtie-
nen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extran-
eras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España.



“GARGANTA,” “TOSES,”
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta
y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afe-
mia, cosquilleo, fétidos de aliento, anginas, dolor, pitor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene es-
tímantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estó-
mago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el
Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Ramba
de las Flores, 4.
Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1/25 en llos de corce.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de
noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Boleslaviano; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.
La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado correspondiente, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los nú-
meros agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cenizas de la tarde.
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

COODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prima, y demás establecimientos de primer orden.